

**Categorización Municipal de la isla de Margarita para la
Planificación Turística Inteligente**
MUNICIPAL CATEGORIZATION OF MARGARITA ISLAND FOR SMART
TOURISM PLANNING

Austin MATA GARCÍA (*) Tomás GONZÁLEZ OROPEZA ()**

RESUMEN

Mediante este estudio se reconocieron las condiciones territoriales de gobernanza, economía, demografía y talento humano, accesibilidad, gestión ambiental, calidad de vida e infraestructura, que cualifican a la isla de Margarita. Dentro de los principales hallazgos se evidenció, que el 20% de los municipios tiene una propensión para un turismo de gran ciudad (Maneiro y Mariño), el 60% está en un rango de alta especialización turística y rango urbano medio (Marcano, Arismendi, Díaz, Antolín del Campo, García y Península de Macanao) y el 20% faltante (Tubores y Gómez) está en la categoría de municipio con escaso rango demográfico, esto no les exime de ser integrado en las planificaciones para desarrollo turístico tecnológico, al contrario; los potencia para un desarrollo tecnológicamente sostenible.

Palabras Clave: Categorización Turística Municipal, Destinos Turísticos, Planificación Turística Inteligente, Desarrollo Sostenible

ABSTRACT

This study identifies territorial conditions—governance, economy, demographics and human capital, accessibility, environmental management, quality of life, and infrastructure—that characterize Margarita Island. Among the key findings, it was observed that 20% of the municipalities (Maneiro and Mariño) show a propensity for metropolitan tourism; 60% fall within a range of high tourism specialization and medium urban profile (Marcano, Arismendi, Díaz, Antolín del Campo, García, and Península de Macanao); and the remaining 20% (Tubores and Gómez) are categorized as municipalities with limited demographic scale. This, however, does not preclude their integration into technological tourism development plans—on the contrary, it positions them for a path toward technologically sustainable development.

Key Words: Municipal Tourism Categorization, Tourist Destinations, Smart Tourism Planning, Sustainable Development.

RECIBIDO: 01/10/2025 / ACEPTADO: 18/11/2025

* Profesor Coordinador del Centro de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Doctor en Turismo Sostenible, Licenciado en Turismo. ORCID: 0009-0001-5120-229X

** Profesor Investigador del Centro de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Licenciado en Turismo, ORCID: 0009-0004-5879-8091

INTRODUCCIÓN

El turismo, el fenómeno social en el que millones de personas se desplazan mundialmente, se dirige hacia una era donde tiene la ingente responsabilidad de conservar la integridad y buscar la sostenibilidad en los espacios geográficos, mediante un desarrollo inteligente, en el que plantea la incorporación de las llamadas tecnologías de información y comunicación, las cuales permitan una mejora sustancial de la calidad de vida (y experiencia de los turistas), gracias al trabajo en equipo entre los gobiernos, el sector privado y los ciudadanos, todo esto sin comprometer los recursos del planeta.

El surgimiento de las llamadas ciudades inteligentes y, por consiguiente, los destinos turísticos inteligentes, ha permitido el aclamado desarrollo de varios territorios en todo el globo, bajo los principios de un trabajo paso a paso, prácticas de bajo impacto ambiental, incorporando infraestructura y tecnologías lo más avanzadas posibles, pero al mismo tiempo, acorde a las características de cada espacio geográfico, convirtiéndolos en lugares innovadores que persigan mantenerse en el tiempo, pero evolucionando según sean las necesidades, y siendo la referencia de los que están en vías de ello.

La isla de Margarita, “la Perla del Caribe”, es el centro del turismo en Venezuela, contando con una gran cantidad y variedad de atractivos que la hacen extremadamente deseable tanto para connacionales como extranjeros. Sin embargo, ha sido duramente castigada por la crisis socioeconómica del país en los últimos años, por la que ha visto truncado su ascenso hacia uno de los destinos más consagrados del mundo. Pero, como cada crisis trae consigo su oportunidad, esta investigación pretende unir los términos “destino turístico inteligente” con “isla de Margarita”, y analizar minuciosamente las posibilidades para el desarrollo de la planificación turística inteligente en los diez (10) municipios que conforman la isla. Para ello; se consideraron las opiniones de los actores interesados (*stakeholders*) que representen la tríada entre gobierno, empresarios y sociedad civil (gobernanza), a su vez se estudió las condiciones y cualidades de los espacios turísticos municipales con el fin de incorporar las mejores tecnologías para una gestión inteligente, llevándolos a ser territorios altamente innovadores, competitivos y atractivos tanto para turistas como para residentes.

MARCO TEÓRICO

La fundamentación teórica que sustenta esta investigación es bastante profunda y extensa porque abarca los constructos del desarrollo sostenible y sustentable, los componentes de los modelos de gestión de

ciudades inteligentes y destinos turísticos inteligentes, a su vez; la planificación turística inteligente aplicada a territorios susceptibles para una gestión del turismo basado en tecnologías amigables al alcance de todos.

Ciudades Inteligentes y Destinos Turísticos Inteligentes

Vanolo (2014; citado por Ivars-Baidal y Vera Rebollo, 2019) establece que una ciudad inteligente es un “centro urbano que combina el concepto de ciudad verde (ecológica) con el futurismo tecnológico.”, es decir; son territorios en los cuales existe un elevado uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC, por sus siglas) en cuanto a la prestación de los servicios públicos lo más óptimos posible, seguridad, competitividad, participación ciudadana, formación y capacitación, todo en pro de la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y personas que estén de paso, estando sus servicios estrechamente vinculados a la sostenibilidad y teniéndola como factor fundamental. Algunos ejemplos de ciudades inteligentes alrededor del mundo son Singapur, Oslo, Helsinki, Seúl, Nueva York, Londres, Barcelona, Tokio y, en Latinoamérica, Medellín (Bismart, s.f.; Ivars-Baidal y Vera Rebollo, Ob.Cit.).

El desarrollo de las ciudades inteligentes ha dado paso al surgimiento de los llamados destinos turísticos inteligentes (DTI, por sus siglas), definidos por la Secretaría de Estado de Turismo de España (SEGITTUR, 2015) como un “espacio turístico innovador, accesible para todos, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible del territorio, facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y la calidad de vida de los residentes”; y que, para poder configurarse apropiadamente, es necesario que se conjuguen una serie de factores: el uso de nuevas tecnologías, el comportamiento de la demanda, los surgimientos de nuevos modelos de negocios, la eficiencia de los servicios, el mantenimiento de la competitividad y la sostenibilidad como objetivo irrenunciable (Invat.Tur; IUIT, 2015).

Por otra parte; el manual de Invat.Tur e IUIT, *Destinos turísticos inteligentes* (Ob.Cit.) enlista una serie de factores que influyen en la transición de un destino turístico tradicional a uno inteligente:

- La alta penetración de las TICs en la producción y consumo turísticos.
- La necesidad de garantizar la calidad ambiental de los destinos.
- La necesidad de enriquecer la experiencia turística.
- La necesidad de reforzar y comunicar los atractivos del territorio.

El manual antes citado; también presenta un modelo referencial especialmente para los destinos inteligentes, en el cual se destacan siete ámbitos de desarrollo: la gobernanza, la sostenibilidad, accesibilidad, conectividad, sensorización, sistemas de información y ecosistemas de innovación al territorio. Aplicándose estas premisas en aspectos concretos como la e-administración, calidad, administración abierta, comunicaciones, comercialización, información turística, fidelización de la demanda y desarrollo de nuevos productos y experiencias turísticas; se construye el eje principal de gestión de un destino turístico inteligente.

Planificación Turística Inteligente (PTI)

El enfoque de la planificación que sustenta esta investigación, es el propuesto por Josep-Antoni Ivars-Baidal y José Fernando Vera Rebollo en 2019, éste enmarca la planificación participativa e inteligencia territorial, las cuales se relacionan con el necesario fortalecimiento del capital social para evolucionar hacia ciudades y destinos turísticos inteligentes; todo debido a que la actividad turística es siempre cambiante y, en la actualidad, en vista de los problemas medioambientales y el cambio climático, la tendencia más resaltante es la de un turismo sostenible. Estos autores plantean que, además, los enfoques de planificación más tradicionales, incluyendo la planificación estratégica, ya cumplieron con su cometido y se requieren nuevas perspectivas, que estén acorde con las demandas de las partes interesadas (también conocidas como *stakeholders*), así como con los últimos adelantos en tecnología con los que se cuentan.

Existen un grupo de premisas fundamentales que, según los autores, rigen la PTI las cuales se destacan seguidamente:

- Las ciudades y destinos inteligentes deben plantearse como un proceso gradual diseñado a partir de un modelo de referencia alcanzable, en lugar de hacerlo como una utopía urbana.
- Lo prioritario no es un enfoque tecnocrático, por el contrario, se busca promover la participación social y se priman las iniciativas abajo-arriba en un contexto de innovación abierta y aprendizaje social, es decir, de manera gradual e inclusiva.
- La tecnología no constituye un fin en sí mismo y no puede constituirse en un factor de nuevas dependencias, ni favorecer a unos agentes sobre otros.
- La estrategia de los destinos turísticos inteligentes no puede aplicarse como un proceso estandarizado para todos los espacios geográficos, ya que; depende de la escala y demás características particulares de cada uno.

Adicionalmente, la PTI propone una clasificación particular para los espacios turísticos:

- **Grandes ciudades:** Donde la planificación turística debe integrarse en la premisa de ciudad inteligente.
- **Municipios de alta especialización turística y rango urbano medio:** Que pueden pasar por procesos específicos de planificación centrados en el turismo, sin renunciar a una visión integral.
- **Municipios y áreas turísticas de escaso rango demográfico:** La PTI debe girar en torno a la colaboración conjunta entre empresas y/o productos y mercados turísticos.

METODOLOGÍA

El presente artículo, representa una investigación con un tipo de diseño de campo, la cual, según la definición de Silva (2006) es la que se efectúa en el lugar donde se desarrolla la situación o problema, o donde se encuentre el objeto de estudio, permitiéndole al investigador recopilar la información de fuentes primarias. El nivel desarrollado fue el analítico, para comprender a fondo las realidades que caracterizan cada uno de los diez municipios que integran la isla de Margarita, con el fin de categorizarlos para su posible desarrollo como destino turístico inteligente.

La muestra empleada en este trabajo investigativo estuvo compuesta treintaiún actores, a quienes se les aplicaron técnicas como entrevistas semi-estructuradas y un cuestionario breve en los lugares de trabajo (además de otros espacios de encuentro para reuniones) de los profesionales del turismo, planificadores turísticos, prestadores de servicios turísticos, profesionales en materia de psicología y sociología, expertos en tecnología y *blockchain* y personal de empresas proveedoras de servicios de Internet, (es decir, los *stakeholders*); así como algunas observaciones directas (especialmente, en lo que respecta al estado de los servicios básicos de infraestructura) y, complementándose con la revisión de ciertas fuentes documentales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La categorización de los diez municipios en los que se divide político-administrativamente la isla de Margarita, según la clasificación propuesta por Ivars-Baidal y Vera Rebollo (Ob.Cit.) en su modelo de planificación turística inteligente –por sus siglas, PTI– se enmarcó en tres categorías a saber: Gran Ciudad, Municipio de Alta Especialización Turística y Rango Urbano Medio, y Municipio de Escaso Rango Demográfico. Sin embargo, ante la falta de más información en su propio trabajo por parte de los autores en lo que respecta

a criterios determinantes para cada categoría, pero considerando este redimensionamiento algo innovador que podría contribuir a la evolución de Margarita hacia un destino turístico inteligente, los investigadores propusieron el diseño y creación de un instrumento de evaluación especial para el logro de esta meta investigativa.

Este instrumento de evaluación fue elaborado en Microsoft Excel, a partir de las características y factores de una ciudad inteligente abstraídas por Giffiger, así como también los grupos de trabajo y temáticas de la Red Española de Ciudades Inteligentes, ambos citados en el *Manual de Destinos Turísticos Inteligentes* (Invat.Tur e IUIT, Ob.Cit.), las cuales se plasman gráficamente en las figuras 1 y 2.

Figura 1: Características y factores de una **smart city**

CARACTERÍSTICAS Y FACTORES DE UNA SMART CITY	
SMART ECONOMY (Competitividad) <ul style="list-style-type: none"> • Espíritu innovador • Emprendeduría • Marcas e imagen económica • Productividad • Flexibilidad del mercado de trabajo • Arraigo internacional • Capacidad de transformarse 	SMART PEOPLE (Capital Humano y Social) <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cualificación • Afinidad con la formación permanente • Pluralidad étnica y social • Flexibilidad • Creatividad • Cosmopolitismo/ Mentalidad abierta • Participación en la vida pública
SMART GOVERNANCE (Participación) <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la toma de decisiones • Servicios públicos y sociales • Gobernanza transparente • Perspectivas y estrategias políticas 	SMART MOBILITY (Transporte y TICs) <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad local • Accesibilidad (inter)nacional • Disponibilidad de infraestructuras de TICs • Sistema de transporte sostenible, innovador y seguro
SMART ENVIRONMENT (Recursos naturales) <ul style="list-style-type: none"> • Atractivo de las condiciones naturales • Contaminación • Protección ambiental • Gestión sostenible de los recursos 	SMART LIVING (Calidad de vida) <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras culturales • Condiciones de salud • Seguridad individual • Calidad de las viviendas • Infraestructuras educativas • Atractivo turístico • Cohesión social

Fuente: Giffiger et al. 2007

(Fuente: Giffiger, 2007; citado por Invat.Tur e IUIT, Ob.Cit.).

Figura 2: Grupos de trabajo y temáticas de la Red Española de Ciudades Inteligentes.

GRUPOS DE TRABAJO Y TEMÁTICAS DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SOSTENIBLES

INNOVACIÓN SOCIAL	ENERGÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Accesibilidad. 2. Cultura y Deporte. 3. Participación ciudadana y e-Participación. 4. Salud y Teleasistencia. 5. Seguridad y Gestión de Servicios Públicos de Emergencias. 6. Turismo y Ocio. 7. Educación. 8. Gobierno Abierto y Opendata. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información, formación y difusión a los ciudadanos en el ámbito de la eficiencia energética. 2. Instalaciones municipales: edificios smart space, eficiencia en el alumbrado público, instalaciones de energías renovables.
MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, HABITABILIDAD	MOVILIDAD URBANA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad ambiental. 2. Edificación sostenible. 3. Gestión de edificios públicos y Domótica. 4. Gestión de Infraestructuras públicas y Equipamiento urbano. 5. Gestión de parques y jardines públicos. 6. Habitabilidad. 7. Medición de parámetros ambientales. 8. Recogida y tratamiento de residuos. 9. Urbanismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movilidad eléctrica. 2. Sistemas inteligentes de transportes.
GOBIERNO, ECONOMÍA Y NEGOCIOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración electrónica en Digitalización, Modernización, Integración e Interoperabilidad. 2. Nuevos modelos de negocio. 3. Empleo. 4. e-Comercio, plataformas de pago NFC. 5. Entornos iCloud. 6. CPDS Virtuales. 	

Fuente: www.redciudadesinteligentes.es

(Fuente: Red Española de Ciudades Inteligentes, s.f.; citado por Invat.Tur e IUIT, Ob.Cit.).

Basado en las premisas planteadas, al igual que en datos obtenidos por los investigadores se determinaron los siguientes factores de evaluación constituyentes para el instrumento: **economía, demografía y talento humano, gobernanza, accesibilidad, gestión ambiental, calidad de vida e infraestructura.**

Gráfico 1: Dimensionamiento porcentual de los factores para la evaluación de municipios



(Fuente: Elaboración propia).

A su vez, cada factor se subdividió en indicadores, y éstos en ítems de evaluación, los cuales, de la misma manera, fueron ponderados tanto con puntos como porcentualmente, los criterios de cada ítem se determinaron mediante observaciones directas y experiencias en el campo de investigación, revisión de fuentes documentales –especialmente el Plan de Desarrollo Estatal de Nueva Esparta (Gobernación de Nueva Esparta, Ob.Cit) y la suministrada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)– así como también datos suministrados por algunos de los entrevistados.

Adicionalmente, se desea recalcar que la evaluación a cada municipio para determinar su categorización según la PTI se efectuó en base a situaciones que ocurren en el presente, con solo algunos que podrían sentar bases para su desarrollo en el futuro como un territorio inteligente.

A continuación, se presentan los factores, indicadores e ítems del instrumento de evaluación diseñado y empleado por los investigadores para clasificar los municipios de la isla de Margarita según la categorización de la PTI:

1. Factor Economía (20%):

Relacionado con las actividades económicas del municipio, en lo que respecta a la oferta laboral (diversidad del mercado); así como el surgimiento de nuevos modelos de negocio, y el nivel de confianza que genera en los empresarios el invertir en él.

Empresas en el municipio (10%):

Cómo es el desenvolvimiento de las empresas en el municipio, especialmente, si hay empresas que hagan vida dentro del territorio (efectuando tanto actividades operativas como administrativas), en qué cantidad se encuentran y si existe una diversidad perceptible de éstas en el territorio del municipio.

1.1.1 Número y diversidad de empresas:

Si hay una gran cantidad de empresas que se sabe que hacen vida en el municipio, y cómo es el nivel (amplio, moderado o bajo) de diversidad de las empresas dentro del territorio del municipio, en comparación con otros similares en la región.

Negocios (5%):

Cómo son los negocios en el territorio del municipio, específicamente, si se ha visto el surgimiento de nuevos modelos de negocios.

1.1.2 Nuevos modelos de negocios:

Si han aparecido varios, algunos, pocos o ningún nuevo modelo de negocio dentro del municipio que aporte en la diversificación de su economía.

Imagen económica (5%):

Cómo es la imagen económica que transmite el municipio, en lo que respecta a la motivación y confianza de los empresarios para invertir en él.

1.1.3 Motivación y confianza para invertir:

Si los empresarios se encuentran altamente, poco o nada motivados y confiados en invertir en el municipio (en lo que tiene que ver a incentivos y tramites fiscales, riesgo país, entre otras cosas), en comparación con otros municipios de la región.

2. Factor Demografía y Talento Humano (20%):

Referido a características como la cantidad de habitantes y la densidad poblacional, la pluralidad étnica, el nivel de alfabetismo de la población; la formación, sensibilización y difusión de contenido acerca de sostenibilidad y manejo de TICs; y la disposición de la población a un cambio (mentalidad abierta).

Demografía del municipio (10%):

Características demográficas del municipio, específicamente el número de habitantes, su densidad poblacional y la diversidad o pluralidad de las etnias que conforman su población.

Número de la población (3,33%):

Si la población del municipio excede los 10.000 habitantes (como en una gran ciudad), está entre los 5.000 y 10.000 habitantes, o es inferior a los 5.000 habitantes. Se toma este estándar ya que, acorde al portal web Enciclopedia Humanidades (s.f.), una población que supere los 10.000 habitantes es una de las características de las grandes ciudades. Los datos que se emplearon fueron la población estimada de cada municipio de la isla

para el año 2023, los cuales fueron suministrados por personal del Instituto Nacional de Estadística (INE) vía correo electrónico al investigador..

Densidad poblacional (3,33%):

Si el valor de la densidad de la población del municipio es igual a superior al promedio de los municipios de la isla (1078,69 hab./km².), se ubica entre éste y la mediana (670,75 hab./km².), o es inferior a ésta. Se calcularon estos números basados, igualmente, en la información enviada mediante correo electrónico por el personal del INE referente a la población estimada de cada municipio para el 2023.

Pluralidad étnica (3,33%):

Si los grupos étnicos que conforman la población del municipio son iguales o superiores a 4 (altamente diversa), entre 2 y 3 (medianamente diversa) o entre 1 y 2 (escasamente diversa). Se establecen estas cantidades según las observaciones directas realizadas por el investigador durante el tiempo de efectuado el estudio, determinando como grupos étnicos los siguientes: blancos europeos, blancos latinoamericanos, mestizos, amerindios, asiáticos orientales, y los provenientes de Oriente Próximo; los cuales son los que más se observan en el territorio de la isla de Margarita.

Formación (5%):

Características relativas a la formación de la población dentro del municipio, tales como el nivel de instrucción de la mayoría de su población, la cantidad de centros educativos dentro de su territorio, y si existe formación y capacitación en materia de uso de energías renovables y tecnologías de información y comunicación.

Nivel de alfabetismo de la población (1,67%):

Si el nivel de alfabetismo en el municipio es superior, igual o inferior al 95% de su población.

Cantidad de centros educativos (1,67%):

Si la cantidad de centros educativos (desde educación básica hasta superior) en el municipio supera al promedio del estado (30,60), se ubica entre éste y la mediana (22) de la isla, o es inferior a ésta. La cantidad de centros educativos por municipio se extrajo desde la página web del Consejo Nacional Electoral (CNE) (2021).

2.5.3 Energías renovables y TICs (1,67%):

Si existen iniciativas, tanto por parte de entes gubernamentales como de empresas privadas, para la difusión de información, uso y manejo de energías renovables y tecnologías de información y comunicación (TICs) en el municipio, en un nivel amplio, moderado o bajo.

Innovación (5%):

Características relativas al desarrollo de proyectos innovadores en el municipio, especialmente a la creatividad y espíritu emprendedor de las personas que hacen vida en el municipio, así como el grado de resistencia que pueden mostrar ante cambios que sean para mejorar su calidad de vida.

Creatividad y espíritu emprendedor (2,50%):

Si se observan altos, moderados o bajos niveles de creatividad y espíritu emprendedor entre la población del municipio, lo cual podría traducirse en proyectos de negocios o de otras índoles que mejoren su calidad de vida.

Resistencia a los cambios (2,50%):

Si la población del municipio se muestra poco o nada, moderadamente o altamente resistente a iniciativas cuyo objetivo sería mejorar su calidad de vida y el desarrollo del territorio, por diversas razones.

Factor Gobernanza (10%):

La gestión del territorio siguiendo los principios de gobernanza. Se toman en cuenta la presencia de entes gubernamentales estatales en el territorio, la participación de las empresas privadas y ciudadanos en la toma de decisiones (incluyendo la administración electrónica), un gobierno transparente y abierto, un escenario *Open Data* y las perspectivas y estrategias políticas en la gestión del municipio.

Gobierno (2,50%):

Relativo a aspectos de la gestión del gobierno (en los niveles Nacional, Estatal y Municipal) en el territorio municipal, en específico, a la presencia de sedes de organismos públicos del Estado, así como la ejecución de políticas públicas de desarrollo por parte del mismo.

Sedes de organismos públicos estatales (1,25%):

Si el municipio concentra en su territorio una gran cantidad, algunas o ninguna sede de organismos públicos estatales, a los cuales su población pueda acudir a realizar trámites sin tener que desplazarse; en comparación con otros municipios.

Ejecución de políticas de desarrollo (1,25%):

Si se observa y manifiesta que el gobierno (Nacional, Estatal y Municipal) ejecuta las políticas de desarrollo que necesita el municipio, algunas o ninguna; en pro del bienestar de la población y el medio, así como el crecimiento económico del mismo.

Sector privado (2,50%):

En relación al desempeño del sector privado (empresariado) en la gestión territorial del municipio.

Participación del sector privado:

Si el sector privado tiene una amplia, moderada, poca o nula participación en la gestión del territorio del municipio, bien sea mediante que cuente con representantes en entes de gestión mixta o labores llevadas a cabo por fundaciones en el marco de la responsabilidad social empresarial.

Ciudadanos (2,50%):

En relación al desempeño de la sociedad civil (organizaciones ciudadanas) en la gestión territorial del municipio.

Participación ciudadana (2,50%):

Si los ciudadanos tienen una amplia, moderada, poca o nula participación en la gestión del territorio del municipio, bien sea mediante que cuente con representantes de grupos civiles organizados en entes de gestión mixta, o grupos independientes organizados como fundaciones, ONGs, colegios profesionales, entre otros.

Transparencia, e-administración y Open Data (2,50%):

Acerca de elementos puntuales de la gestión territorial como el grado de transparencia, incluyendo algunos relacionados con el desarrollo hacia un

territorio inteligente, como la administración electrónica (e-administración), y la existencia de una gran base de datos abierta para su uso (*Open Data*).

Transparencia de la gestión territorial (0,83%):

Si la gestión del territorio del municipio se considera bastante, medianamente, poco o nada transparente, tomando en cuenta la perspectiva del público general, el sector privado y planificadores de desarrollo territorial.

3.4.2 E-administración (0,83%):

Si existe un amplio, moderado, poco o nulo uso de herramientas digitales y electrónicas en las tareas que implica la gestión territorial del municipio, es decir, el uso de estas tecnologías por parte de los entes, empresas, organizaciones o personas con el fin de hacer más efectiva la gestión del municipio.

Open Data (0,83%):

Si hay, en la actualidad, una gran base de datos abierta (*Open Data*) cuya información, utilizada responsablemente por parte del sector infomediario, sirva para la creación de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población del municipio; o que haya planes para ello en el futuro, o no.

Factor Accesibilidad (10%):

Relacionado a la instalación de elementos, infraestructuras e incorporación de TICs que permitan hacer de los bienes y servicios del municipio más accesibles para todas las personas; en cuanto a lo netamente físico, como también en las plataformas electrónicas.

Accesibilidad física (5%):

Referente a la existencia de elementos físicos que hagan accesibles los servicios que se prestan en el municipio.

Disposición de elementos de accesibilidad:

Si en el territorio del municipio están dispuestos elementos como rampas y texturas en las aceras, semáforos con sonidos diferenciadores, señales y avisos de tránsito en más de un idioma (al menos inglés), y otros que hagan más accesibles para todos los servicios que se prestan en el municipio.

Accesibilidad digital (5%):

Referente a la incorporación de tecnologías y demás elementos digitales que hagan más accesibles los servicios del municipio que se prestan en plataformas digitales.

Presencia de servicios en línea (1,67%):

Si las empresas, entes y demás organizaciones que prestan servicios (turísticos, infraestructura o gubernamentales) en el municipio cuentan con presencia en línea, para hacer más fácil su acceso por parte del público, y si esta presencia es discreta o amplia.

4.2.2 Accesibilidad de los servicios en línea (1,67%):

Si los servicios que se prestan en línea en el municipio cuentan con características como disponibilidad en varios idiomas, audioguías, asistencia en línea (chat o videollamada en vivo, asistente virtual, entre otros), que los hagan amplia, parcialmente, poco o nada más accesibles para el público.

Formas de pago digitales (1,67%):

Si existe amplio, moderado o poco uso de herramientas de pago digitales, que vayan desde las tarjetas de débito y crédito, hasta los más innovadores como las tarjetas prepagadas, lectores de huellas digitales, billeteras digitales y criptomonedas, para el pago de bienes y servicios en el municipio.

Factor Gestión Ambiental (10%):

Lo vinculado a las medidas de protección al entorno ambiental, niveles de contaminación, edificaciones sostenibles e inteligentes y gestión sostenible de los recursos.

Contaminación (2,50%):

Referente a los niveles de contaminación, en todos sus aspectos, que presenta el municipio.

Niveles de contaminación:

Si el municipio posee altos, moderados o bajos niveles de contaminación en su territorio. Mientras más poblado y desarrollado urbanamente sea el

municipio, mayores suelen ser los niveles de contaminación (Enciclopedia Humanidades, Ídem.).

Mantenimiento y gestión de recursos (2,50%):

Acercas de si la gestión del territorio del municipio contempla y ejecuta medidas específicas respecto a la protección de sus espacios naturales y la gestión sostenible de los diferentes recursos con los que cuenta el municipio.

Protección de espacios naturales (1,25%):

Si las medidas que se ejecutan en el municipio para la proteger sus espacios naturales (parques, playas, bosques, cuevas, cañones) se consideran óptimas, medianamente suficientes o insuficientes.

Gestión sostenible de los recursos (1,25%):

Si en el municipio se observa, por parte de los responsables en sus respectivas materias, una gestión excelente, regular, deficiente o nula, que utilice, de manera sostenible, los recursos naturales con los que cuenta el municipio, así como también un mejor aprovechamiento de los recursos residuales que se generen.

Infraestructuras (2,50%):

Relacionado con la construcción de edificaciones en el municipio, en específico lo que respecta al uso de materiales más sostenibles para ello, y la existencia de edificios inteligentes (domótica) en el territorio.

Edificaciones sostenibles (1,25%):

Si en el municipio existen edificaciones construidas con materiales como más sostenibles (como madera reforestada o cemento a base de materiales reciclados), y de no ser así, si hay planes a futuro o no.

Edificaciones inteligentes (1,25%):

Si en el municipio existen edificaciones gestionadas automáticamente, utilizando herramientas electrónicas (domótica), con el objetivo de ser más eficiente con el uso de energía, agua potable y otros recursos; y de no ser así, si hay planes a futuro o no.

Habitabilidad (2,50%):

Referente a las características medioambientales del municipio que hacen de la totalidad de su territorio un lugar habitable o no.

Habitabilidad de los espacios:

Si todos, la mayoría, algunos o ninguna de las zonas del municipio son habitables, dadas sus características medioambientales (orográficas, geológicas, hidrográficas, térmicas u otras).

Factor Calidad de Vida (10%):

La existencia de centros de salud que brinden óptima atención, así los niveles de seguridad, el estado del sistema de transporte, la calidad de las viviendas y el urbanismo en el municipio.

Centros de salud (2,00%):

Acerca de la presencia de centros de salud bien dotados y capacitados dentro del territorio del municipio que puedan atender a la población.

Existencia de centros de salud:

Si el municipio cuenta con, al menos, un centro de salud bien, medianamente o poco dotado y capacitado (o no cuente con ninguno), para atender a la población en caso de ser necesario. Aunque se hizo un estudio en el que se determinó la cantidad y porcentaje, así como el promedio (10,30) y la mediana (7,50) de centros de salud (públicos y privados) en el estado, mediante revisión de fuentes documentales como las web Infoguía (s.f.) y Guía Oriental (s.f.) se evaluó específicamente, como se mencionó, si éstos se encuentran en capacidad de brindar la atención que requiera el público, considerándose información de tanto el ya citado Plan de Desarrollo del estado entre 2018 y 2021 (Gobernación de Nueva Esparta, Ob.Cit.), así como la obtenida mediante observaciones directas y experiencias de los autores de esta investigación.

Seguridad (2,00%):

Relativo a los niveles de seguridad dentro del municipio.

Niveles de seguridad:

Si el municipio posee óptimos, regulares o bajos niveles de seguridad dentro de su territorio, es decir, la garantía de la protección contra la delincuencia gracias a la vigilancia de cuerpos de seguridad y el accionar apropiado de los mecanismos legales.

Viviendas (2,00%):

Específicamente, el estado de las viviendas en el municipio.

Condiciones de las viviendas:

Si las condiciones de la mayoría de las viviendas en el municipio pueden observarse que sean mayormente buenas, regulares o pobres, en lo que respecta al estado de sus infraestructuras y si cuentan con la mayoría de servicios básicos (electricidad, agua potable, recolección de residuos sólidos y líquidos).

Urbanismo (2,00%):

Referente a las condiciones urbanas del municipio, específicamente el nivel de urbanismo de las zonas del municipio.

Nivel de urbanismo:

Si se observa que el territorio del municipio se encuentra mayormente, parcialmente, poco o nada urbanizado, es decir, con zonas residenciales concurridas y delimitadas, al igual que las vías de acceso, que cuenten con zonas comerciales y recreación, y con presencia de servicios de infraestructura (electricidad, agua potable, recolección de residuos sólidos y aguas residuales, telefonía fija y móvil e Internet).

Transporte (2,00%):

Acerca de los servicios de transporte intra e inter-municipal que operan en el territorio del municipio.

Sistema de transporte:

Si el sistema de transporte en el municipio funciona de manera óptima, regular o deficiente, en lo que respecta a la suficiencia del servicio, estado de las unidades de transporte, paradas, estaciones o terminales, y tarifas.

Factor Infraestructura (20%):

La presencia y condiciones de los servicios básicos de infraestructura (electricidad, agua potable, teléfono, Internet, recolección de residuos); así como iniciativas para el uso de energías renovables.

Servicios básicos de infraestructura (15%):

Acerca del estado de los servicios básicos de infraestructura en el municipio, siendo éstos el suministro de electricidad, agua potable, la recolección de residuos sólidos, el drenaje de aguas residuales y las comunicaciones mediante telefonía fija, móvil e Internet.

Electricidad (2,14%):

Si el servicio de electricidad en el municipio está entre bueno, regular, deficiente o inexistente, observándose parámetros como frecuencia y atención ante averías, mantenimiento y estado de la infraestructura eléctrica, la dependencia de generadores externos a la región, y las tarifas.

Agua potable (2,14%):

Si el suministro de agua potable en el municipio está entre bueno, regular, deficiente o inexistente, observándose parámetros como la frecuencia de los ciclos de agua por sector, la frecuencia y atención ante averías, mantenimiento y estado de la infraestructura de suministro, el aprovechamiento o no de fuentes de agua dentro o fuera del territorio del municipio o la región, y las tarifas.

Residuos sólidos (2,14%):

Si el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio está entre bueno, regular, deficiente o inexistente, tomando en cuenta parámetros como la frecuencia de recolección, el estado de las unidades de recolección, los contenedores de desechos, la clasificación de desechos, su disposición final y las tarifas.

Aguas residuales (2,14%):

Si el servicio de recolección de aguas residuales en el municipio está entre bueno, regular, deficiente o inexistente, tomando en cuenta parámetros como el estado de la red de alcantarillado, el lugar de disposición final de las aguas residuales y la existencia de plantas de tratamiento funcionales en el territorio del municipio.

Telefonía fija (2,14%):

Si el servicio de telefonía fija en el municipio está entre bueno, regular, deficiente o inexistente, observando parámetros como la presencia de cableado telefónico en las zonas del municipio y la frecuencia y atención ante averías y las tarifas.

Telefonía móvil (2,14%):

Si la cobertura de telefonía móvil en el municipio es buena, regular, deficiente o inexistente, observando parámetros como la calidad de la cobertura en sectores del municipio y la frecuencia y atención ante averías.

Internet (2,14%):

Si el servicio de Internet en el municipio es bueno, regular, deficiente o inexistente, observando parámetros como la cantidad de prestadores del servicio en las zonas del municipio, la velocidad de conexión y la frecuencia y atención ante averías.

Uso de energías renovables (5,00%):

Relacionado específicamente si existen o no iniciativas para el uso de energías renovables en el territorio del municipio.

Iniciativas para uso de energías renovables:

Si existen iniciativas o proyectos en ejecución los cuales impliquen el uso de energías renovables (solar, eólica, mareomotriz u otra) en el territorio del municipio, mejorando la calidad de vida de las personas y haciendo el desarrollo más sostenible; o si hay, o no, planes a futuro.

Luego de haber aplicado la valoración, cada municipio obtuvo una puntuación en base a 10, obteniendo alguna de las tres categorías de espacios de la PTI, a las cuales se les asignó un rango numérico clasificadorio según su jerarquía, así como un color distintivo:

- **Gran ciudad (GC):** Se le asignó el color azul. Abarca 3,33 puntos, desde 6,67 puntos hasta 10 puntos.
- **Municipio de alta especialización turística y rango urbano medio (MRUM):** Se le asignó el color amarillo. Abarca 3,32 puntos, desde 3,33 puntos hasta 6,66 puntos.

- **Municipio de escaso rango demográfico (MED):** Se le asignó el color verde. Abarca 3,33 puntos, desde 0 puntos hasta 3,32 puntos.

Figura 3: Rango numérico clasificatorio según la jerarquía de cada categoría de espacio geográfico según la PTI, con sus respectivos colores asignados

MED			MRUM			GC		
3,33			3,32			3,33		
0 a 3,32			3,33 a 6,66			6,67 a 10		
0,00			5,00			10,00		
1,67	3,32	3,33	5,00	6,66	6,67	8,33	10,00	

(Fuente: Elaboración propia).

Las condiciones exactas de cada categoría, según todos los ítems evaluados, quedan de la siguiente manera:

Gran ciudad (GC):

El municipio puede contar con las siguientes características: una población que ronda o supera los 10.000 habitantes, la cual es bastante diversa y su densidad supera al promedio de la isla (1078,69 hab./km².), con 95% de alfabetismo y alto espíritu innovador y mentalidad abierta (no oponen resistencia a los cambios). Se observa una gran cantidad y diversidad de empresas que hacen vida en su territorio (siendo el más o uno de los que más concentra), habiendo oportunidades para el surgimiento de varios nuevos modelos de negocio y hay bastante confianza por parte de los empresarios para invertir en él.

Es uno de los municipios que más concentra planteles educativos en la isla (superando el promedio) y, además, existen iniciativas de formación, sensibilización y difusión de contenido acerca de sostenibilidad y manejo de TICs. También, cuenta con sedes de organismos públicos estatales; y la gestión del territorio se considera bastante transparente, ejecutando las políticas públicas de desarrollo necesarias, siguiendo los principios de gobernanza, tomando en cuenta la participación de las empresas privadas y ciudadanos en la toma de decisiones, incorporando TICs para una administración electrónica y con una base de datos abierta con información que se emplea para la gestión territorial (*Open Data*).

Además, existen elementos, infraestructuras e incorporación de TICs que permitan hacer de los bienes y servicios del municipio más accesibles

para todas las personas; en cuanto a lo netamente físico, como también en las plataformas digitales (presencia y pago de bienes y servicios). Aunque se observan niveles de contaminación elevados, procuran hacer un buen mantenimiento de los espacios públicos, y hay una buena gestión sostenible de los recursos, aparte de contar edificaciones sostenibles e inteligentes. Adicionalmente, cuenta con centros de salud bien dotados y capacitados, así como altos niveles de seguridad, del estado del sistema de transporte, la calidad de las viviendas y el urbanismo; al igual que con los servicios básicos de infraestructura (electricidad, agua potable, teléfono, Internet, recolección de residuos); y también existen iniciativas para el uso de energías renovables dentro de su territorio.

Municipio de alta especialización turística y rango urbano medio (MRUM):

El municipio puede contar con las siguientes características: una población que está entre los 5000 y 10.000 habitantes, la cual es medianamente diversa y cuya densidad está entre la mediana y el promedio de la isla (670,75 hab./km².) - 1078,69 hab./km².), con un 95% de alfabetismo y moderado espíritu innovador y mentalidad abierta (oponen algo de resistencia a los cambios).

Se observa una cierta cantidad y diversidad de empresas que hacen vida en su territorio (pero no tanto como en otros municipios), habiendo surgido unos pocos nuevos modelos de negocio y hay una discreta confianza por parte de los empresarios para invertir en él. Dentro de su territorio, existen algunos planteles educativos (en cantidad inferior al promedio pero superior a la mediana de la isla) y, además, existen algunas iniciativas de formación, sensibilización y difusión de contenido acerca de sostenibilidad y manejo de TICs.

También, cuenta con algunas sedes de organismos públicos estatales; y la gestión del territorio se considera moderadamente transparente, ejecutando algunas políticas públicas de desarrollo necesarias, siguiendo los principios de gobernanza, tomando en cuenta, pero de forma discreta, la participación de las empresas privadas y ciudadanos en la toma de decisiones, incorporando moderadamente TICs para una administración electrónica y, aunque no posee una base de datos abierta con información que se emplea para la gestión territorial (*Open Data*), ni emplean una administración electrónica, hay planes de incorporar estas iniciativas en el futuro.

Además, existen algunos elementos, infraestructuras e incorporación de TICs que permitan hacer de los bienes y servicios del municipio más

accesibles para todas las personas; en cuanto a lo netamente físico, como también en las plataformas digitales (presencia y pago de bienes y servicios). Se observan niveles moderados de contaminación, se hace un mantenimiento discreto de los espacios públicos, y hay una gestión sostenible de los recursos medianamente bueno, así como planes a futuro de tener edificaciones sostenibles e inteligentes.

Adicionalmente, cuenta con centros de salud medianamente dotados y capacitados, así como niveles moderados de seguridad, del estado del sistema de transporte, la calidad de las viviendas y el urbanismo; al igual que con los servicios básicos de infraestructura (electricidad, agua potable, teléfono, Internet, recolección de residuos); y aunque no hay iniciativas para el uso de energías renovables dentro de su territorio, para el futuro se tienen pensadas.

Municipio de escaso rango demográfico (MED):

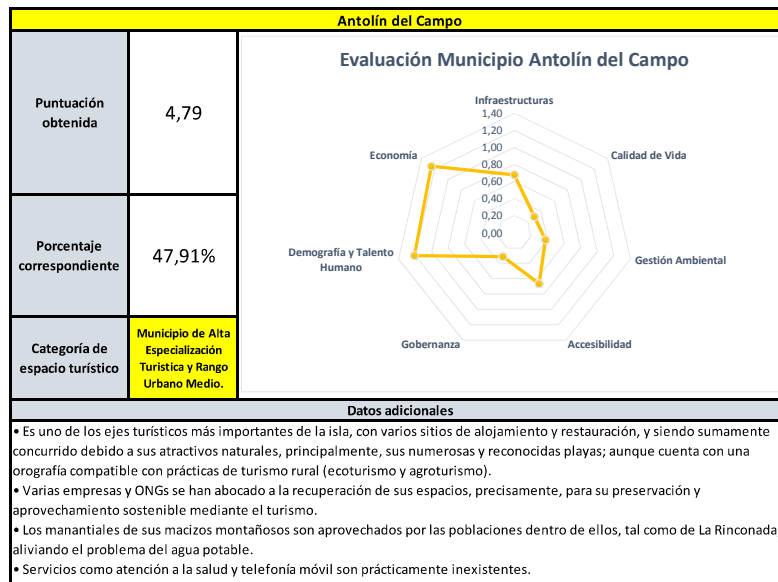
El municipio puede contar con las siguientes características: una población inferior a 5000 habitantes, la cual no es muy diversa y cuya densidad es inferior a la mediana de la isla (670,75 hab./km².), con menos del 95% de alfabetismo y bajo espíritu innovador y mentalidad no muy abierta (generalmente, oponen resistencia a los cambios). Se observa una baja cantidad y diversidad de empresas que hacen vida en su territorio (si se compara con otros municipios), no han surgido varios nuevos modelos de negocio y no hay confianza por parte de los empresarios para invertir en él.

Concentra pocos planteles educativos (en cantidad inferior a la mediana de la isla) y tampoco hay iniciativas de formación, sensibilización y difusión de contenido acerca de sostenibilidad y manejo de TICs. No cuenta con sedes de organismos públicos estatales; y la gestión del territorio se considera poco o nada transparente, no se ejecutan políticas públicas de desarrollo necesarias y, al contrario de los principios de gobernanza, no se toman en cuenta la participación de las empresas privadas y ciudadanos en la toma de decisiones, ni se incorporan TICs para una administración electrónica y con una base de datos abierta con información que se emplea para la gestión territorial (*Open Data*), ni tampoco hay planes a futuro al respecto. Además, tampoco existen elementos, infraestructuras e incorporación de TICs que permitan hacer de los bienes y servicios del municipio más accesibles para todas las personas; en cuanto a lo netamente físico, como también en las plataformas digitales (presencia y pago de bienes y servicios).

A continuación, se presentan los cuadros correspondientes a la evaluación y categorización de los diez municipios de la isla de Margarita según la clasificación de la PTI, tras haberse aplicado el instrumento:

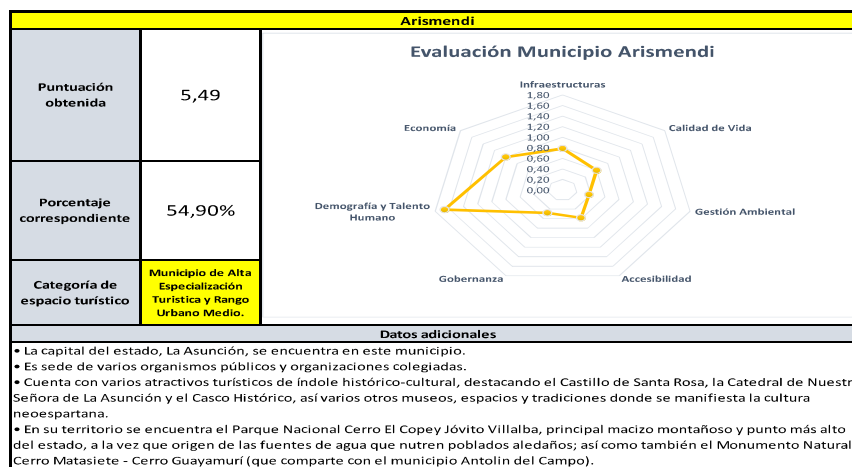
Municipio Antolín del Campo

Gráfico 2: Evaluación y categorización municipio Antolín del Campo.



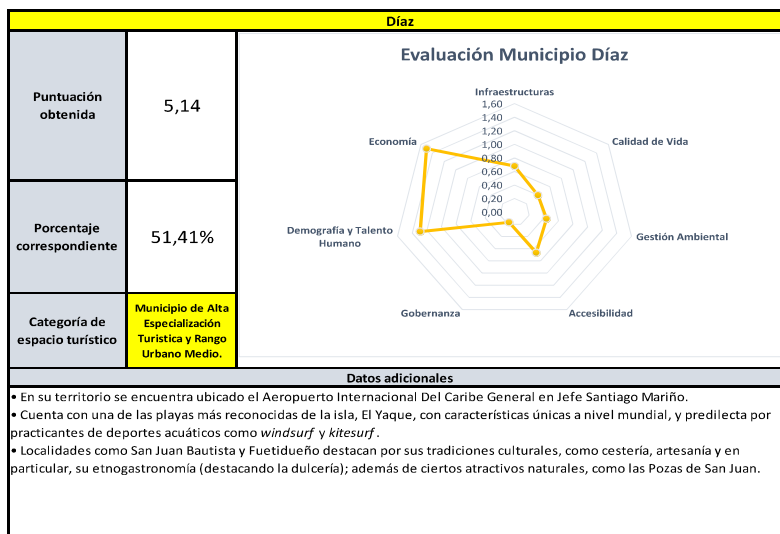
Municipio Arismendi

Gráfico 3: Evaluación y categorización municipio Arismendi.



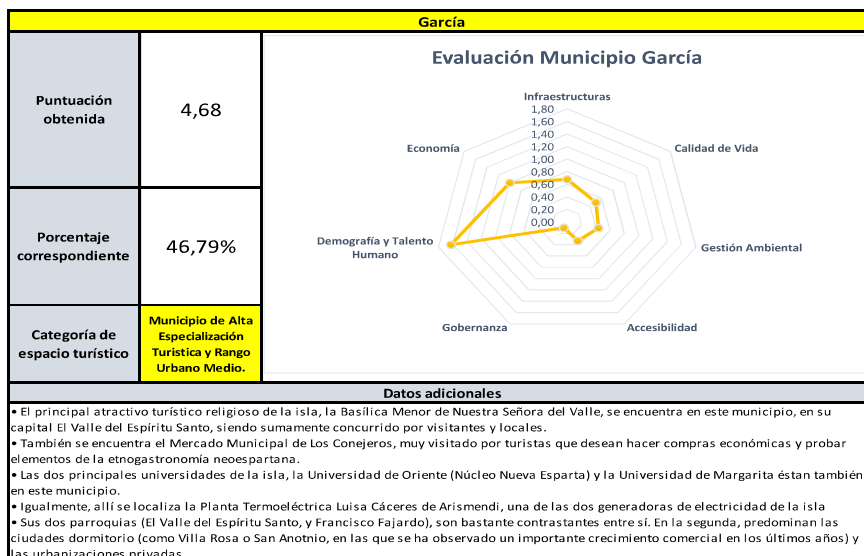
Municipio Díaz

Gráfico 4: Evaluación y categorización municipio Díaz.



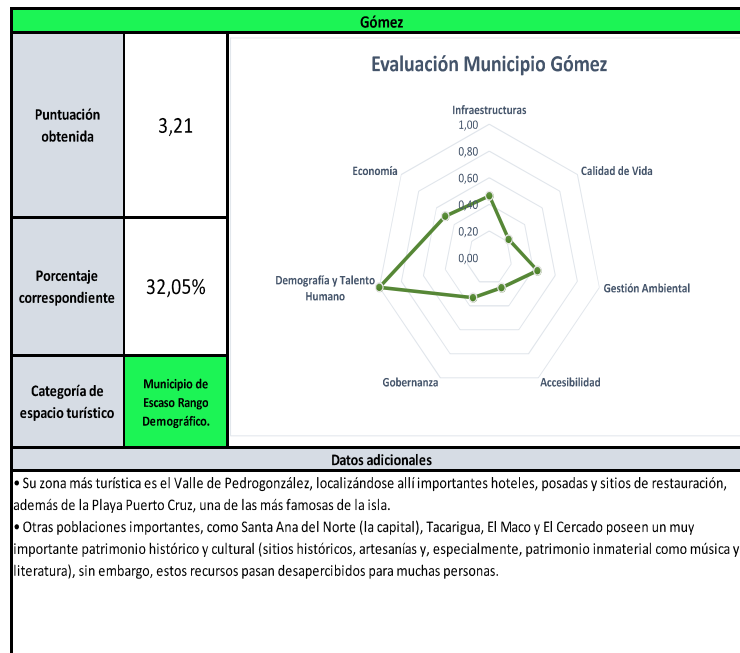
Municipio García

Gráfico 5: Evaluación y categorización municipio García.



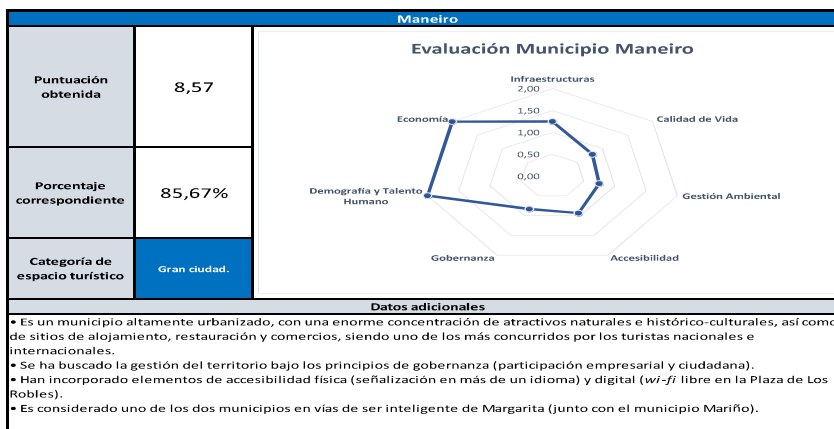
Municipio Gómez

Gráfico 6: Evaluación y categorización municipio Gómez.



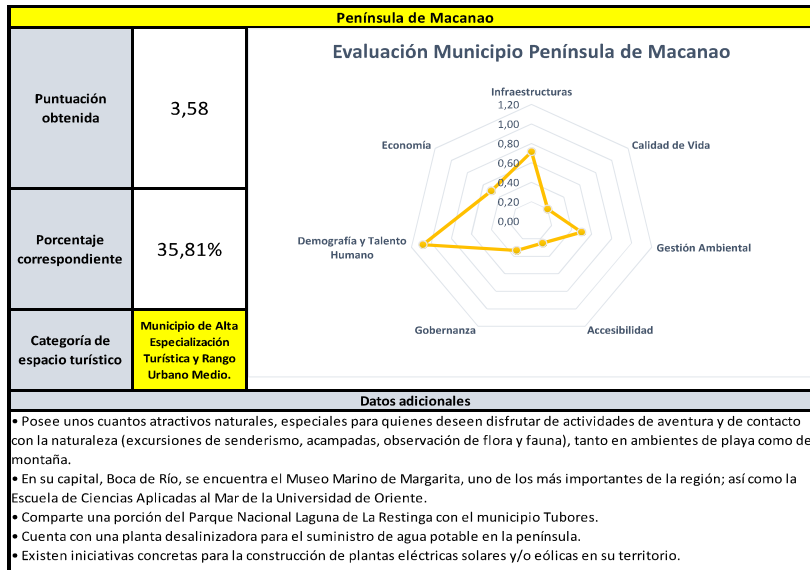
Municipio Maneiro

Gráfico 7: Evaluación y categorización municipio Maneiro.



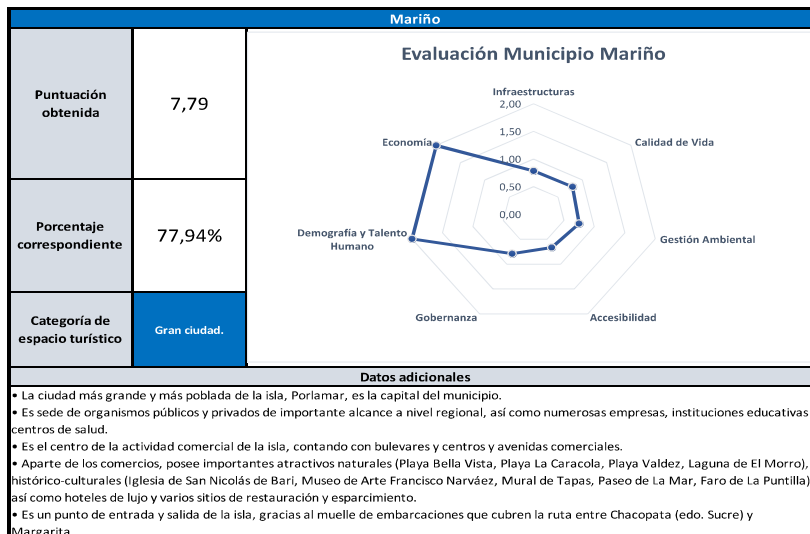
Municipio Marcano

Gráfico 8: Evaluación y categorización municipio Marcano.



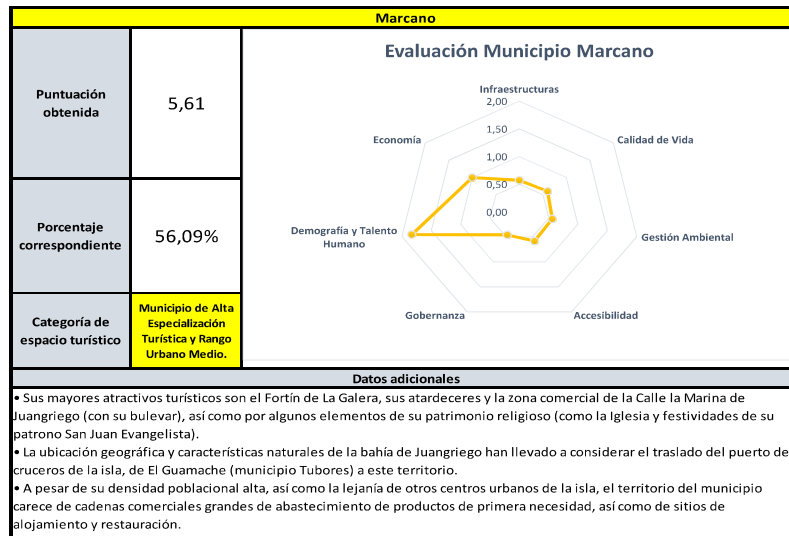
Municipio Mariño

Gráfico 9: Evaluación y categorización municipio Mariño.



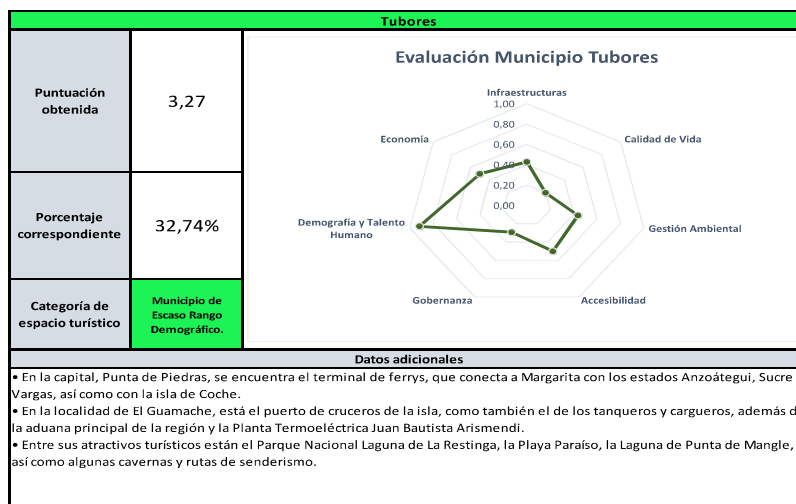
Municipio Península de Macanao

Gráfico 10: Evaluación y categorización municipio Península de Macanao.



Municipio Tubores

Gráfico 11: Evaluación y categorización municipio Tubores.



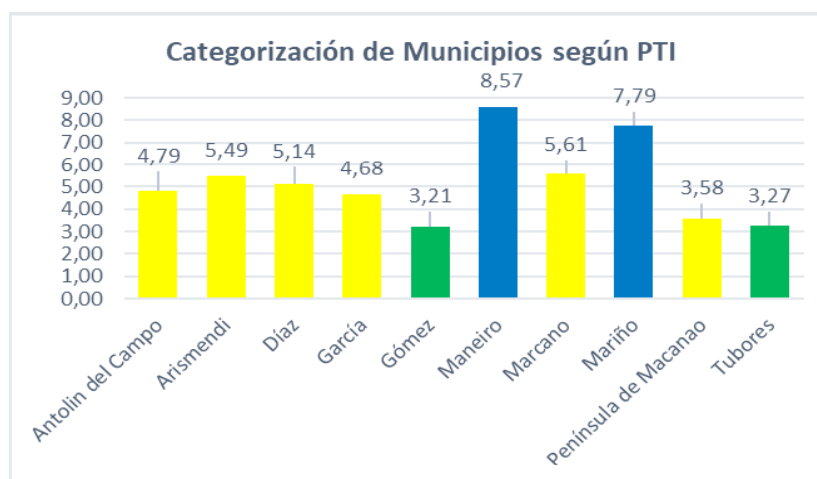
Como se puede observar en los gráficos anteriores, los municipios Mariño y Maneiro fueron los únicos que obtuvieron la categoría de Gran Ciudad (primer y segundo lugar, respectivamente), lo cual no sería de extrañar no solo por su evidente desarrollo urbano –además de ser grandes centros turísticos–, sino por la paulatina incorporación de TICs y otros elementos con vistas a evolucionar hacia territorios inteligentes. En tercer lugar, se encuentra el municipio Marcano, que, a pesar de ser un centro urbano importante (alejado de los demás), y con una densidad poblacional relativamente alta, presenta varias carencias en cuanto a servicios de infraestructura y calidad de vida de sus habitantes, así como un cierto relego en cuanto al desenvolvimiento de actividades económicas en comparación con otros municipios (en especial, en empresas del sector turismo como alojamientos, restauración y esparcimiento).

Otros casos a destacar son, los de los municipios Díaz, en el que hace mucho peso en su puntuación el desarrollo turístico del sector El Yaque, así como el Aeropuerto Internacional Del Caribe General en Jefe Santiago Mariño; y Península de Macanao, el cual logró ubicarse con una tendencia hacia un Municipio de Alta Especialización Turística y Rango Urbano Medio, por la presencia de varios atractivos turísticos naturales muy llamativos para personas que desean alejarse de los centros turísticos y/o hacer actividades de aventura (acampadas, senderismo, *jeep safaris* y observación de flora y fauna autóctona de la zona), así como el Museo Marino (uno de los más importantes de la región); además de ser uno de los lugares predilectos para la posible instalación en el futuro de plantas generadoras de energías alternativas (solar y/o eólica), y también donde ya existe una planta desalinizadora que alivia considerablemente el problema del suministro de agua potable en su territorio.

Los municipios Gómez y Tubores están en el umbral de la clasificación más baja, Municipios de Escaso Rango Urbano. En el caso del primero, a pesar de contar con una unidad turística importante, con hoteles de renombre y sitios de restauración y esparcimiento igualmente muy conocidos, además de iniciativas de recuperación de espacios turísticos, como lo es el Valle de Pedrogonzález, presenta carencias en lo que respecta a la diversidad de empresas y nuevos modelos de negocios en su territorio (que pueden ayudar al aprovechamiento del rico patrimonio cultural de otras localidades como la capital Santa Ana, Tacarigua, El Maco o El Cercado), así como también en los servicios de infraestructura, accesibilidad y calidad de vida de sus habitantes. Mientras que el segundo padece de exactamente las mismas deficiencias, destaca la ausencia de más atractivos turísticos consolidados (a excepción del Parque Nacional Laguna de La Restinga), aunque haga peso que en su territorio se encuentre tanto el terminal de ferrys como el puerto de cruceros, así como una de las dos plantas de energía termoeléctrica de la isla.

Finalmente, en el siguiente gráfico se presenta la evaluación y categorización conjunta de los diez municipios de la isla de Margarita según la clasificación de la PTI.

Gráfico 12: Evaluación y categorización de los municipios de la isla de Margarita según la clasificación de la PTI (Fuente: Elaboración propia).



Opiniones de los Actores Interesados - Stakeholders

De igual manera, y con la información obtenida mediante las entrevistas realizadas a prestadores de servicios turísticos y expertos en turismo, así como observaciones directas efectuadas por los autores de esta investigación, se puede determinar lo siguiente, en lo que respecta a las tendencias turísticas que se desarrollan en la isla de Margarita:

Según instituciones públicas (como INATUR) y privadas (Cámara de Turismo del Estado Nueva Esparta), así como prestadores de servicios turísticos (destacando el hotel Wyndham Concorde), la isla está siendo promovida internacionalmente como destino turístico a un alcance cada vez mayor. En la actualidad, además de la afluencia de turistas rusos y cubanos, se han logrado acuerdos con Polonia, España, Brasil, Colombia, Argentina, Perú, Ecuador, Chile e Irán. Sin embargo, personas como el licenciado José Ramón Betancourt abogan por planes turísticos que favorezcan el desarrollo de todo el destino turístico, y no sólo los de los establecimientos hoteleros, como es el caso de los planes "todo incluido" (en los que los turistas casi nunca salen de los sitios donde se hospedan por temor a perder su inversión, sin disfrutar todo lo que el territorio tiene para ofrecerles), y quien promueve

una iniciativa llamada “Toda Margarita Incluida” para evitar esta situación, la cual es llevada a cabo por turistas internacionales como los rusos.

El **turismo de sol y playa**, ha sido y es, el mayor atractivo turístico de la isla de Margarita, y se busca adaptar estos espacios para brindar mayores comodidades, seguridad y bienestar para los visitantes. Iniciativas respecto a esto son el rediseño del bulevar de Playa El Agua, la evolución de Playa Bella Vista hacia una “playa digital” (como lo afirmó el licenciado Jairo Cuba, Director de la Oficina de Turismo del municipio Mariño), la recuperación de los espacios y reorganización de la comunidad de Playa Puerto Cruz (como demostró la doctora Melania Balán) y las ideas para otorgar a playas como Playa Caribe (propuesta al licenciado Douglas Robayo) Playa Juventud o Playa Varadero (propuesta por la señora Kilva Fernández, Directora de la Oficina de Turismo del municipio Maneiro) la insignia Bandera Azul.

Las actividades relacionadas con el **ecoturismo** y el **turismo de aventura** han tenido un auge muy importante en la durante, por lo menos, los últimos 4 años. Actividades como las rutas de senderismo, agroturismo, campamentos, rapel, kayak, observación de flora y fauna, yoga, *sandboard*, y *paddleboard*; así como el **turismo deportivo** (con disciplinas como ciclismo, maratones, surf, *windsurf*, *kitesurf*, buceo y submarinismo, golf, tenis, beisbol, básquetbol, entre muchos otros), han tenido algo de campo, y se cree (y espera) que su desarrollo continúe en el futuro, como lo vienen haciendo empresas como Explora Margarita, Macanao Trekking, Cimarrón Park, Paso Alto Parque Vertical, Kayak Margarita, V2 Aventuras, entre otras.

El invaluable patrimonio cultural de la isla le da bases al desarrollo de un **turismo cultural** sumamente extenso, dada su enorme riqueza histórica, religiosa y relativo a las formas de vida de la población local, que da lugar a incontables manifestaciones tales como fiestas patronales, ferias, música, bailes, etnogastronomía, artes plásticas, obras literarias, arquitecturas; así como las historias locales, transmitidas de generación en generación y que no pueden perderse.

Relacionado con lo anterior, el **turismo gastronómico** se ha impulsado desde hace varios años con ferias, especialmente las organizadas por la organización Margarita Gastronómica (la cual busca promover la etnogastronomía de Nueva Esparta a una escala superior), así como la creación la Cámara Gastronómica del Estado Nueva Esparta, para brindar mayor respaldo al desarrollo de la gastronomía típica de la región insular.

El **turismo de descanso y relax**, el cual tiene su máxima expresión en los turistas (especialmente internacionales) que eligen pasar unos días

solamente de relajación y reposo en las instalaciones de los hoteles de lujo y más renombre de la isla (como el Wyndham Concorde o los de la cadena Sunsol); así como también los más orientados a un público más alocéntrico, como es el caso del Cubagua Lodge de la empresa Infinito Producciones (un campamento con glamour –*glamping*–, oferta recreativa única y con prácticas muy sostenibles de energías alternativas, aprovechamiento de residuos y gastronomía “Kilómetro 0”).

El turismo de bienestar y salud, algo relacionado con el punto anterior, ha tenido un auge llamativo en los últimos tiempos en Margarita, destacando la iniciativa conjunta del hotel Wyndham Concorde y el Hospital de Clínicas del Este para atraer turistas que deseen hacerse procedimientos médicos y/o estéticos. También, se ha buscado promover un turismo orientado a personas de la tercera edad, así como uno que incluya la participación de las mascotas de los viajeros, con servicios especiales según lo que requieran.

El turismo de compras, luego de un declive importante (producto de crisis económica que afectó a toda Venezuela), se ha ido reactivando progresivamente, especialmente, los sectores de licores, alimentos y electrodomésticos, y se espera que un mayor auge con la puesta en práctica de las Zonas Económicas Especiales, la cual brindaría mayores incentivos a los comerciantes para hacer vida en el territorio insular. Igualmente, se tiene pensado un proyecto para convertir, en un futuro, al municipio Mariño en un distrito financiero –“un *World Trade Center*”, el cual también posea comercios de alto renombre y categoría– (según mencionó el licenciado Jhon Astudillo, de la Cámara de Comercio, Puerto Libre y Producción de Nueva Esparta); así como también la masificación, en el territorio de la isla, del uso de métodos de pago modernos, tales como criptomonedas, las cuales son ampliamente usadas por turistas extranjeros (como los provenientes de Rusia), facilitando aún más la adquisición de bienes y servicios, ya habiendo un puñado de comercios que, poco a poco, las están implementando como formas de pago, esperándose que progrese cada vez más.

CONCLUSIONES

Existen empresas e iniciativas de índole privada que, en los últimos cinco años, han contribuido a que haya más posibilidades de contar con un buen servicio (como salud, Internet y algunas empresas de transporte), esto puede contribuir a superar las deficiencias en infraestructura y servicios básicos que se han evidenciado en la isla de Margarita.

Existe una gran cantidad de actores interesados (*stakeholders*) en contribuir y participar en proyectos, de distintas índoles, para el desarrollo

de Margarita como un destino turístico inteligente en un plazo prospectivo, contando con un talento humano bastante dispuesto y comprometido con esta iniciativa. Estos actores pertenecen y laboran activamente desde varios sectores de la sociedad, como los entes de la superestructura pública (INATUR, CORPOTUR, las direcciones municipales de turismo y educación y la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta) y privada (Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, Cámara Hotelera, Cámara Gastronómica; y la Universidad de Margarita), los prestadores de servicios turísticos (alojamiento, restauración, esparcimiento, agencias de viaje y otros servicios) y prestadores de servicios de infraestructura (destacando las empresas ISP como Fibex, Wave, Unicable, Datalink, y Cantv; así como también las responsables de los servicios de electricidad, agua potable, disposición de residuos sólidos y aguas residuales, telefonía fija y móvil, salud, transporte y combustible). Además, se pudo conocer que existen ciertas organizaciones foráneas a Margarita (como la CAF, el CEDNA, entidades bancarias y representaciones diplomáticas de otros países) que han manifestado interés en contribuir al desarrollo de la isla, en vista de su gran potencial.

Según el modelo de Planificación Turística Inteligente, se logró determinar de manera proyectiva que en la categoría Gran Ciudad están los municipios Maneiro y Mariño, en la categoría Municipio de Alta Especialización Turística y Rango Urbano Medio los municipios Marcano, Arismendi, Díaz, Antolín del Campo, García y Península de Macanao; y en la categoría de Municipio de Escaso Rango Demográfico los municipios Tubores y Gómez. Se estima que esta categorización de los municipios de Margarita representaría algo innovador, lo cual, acorde a las características de cada uno, se pueden formular proyectos que marquen el camino para el desarrollo exitoso de la isla hacia un destino turístico inteligente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Medellín. (2022). *Medellín es la primera ciudad del país y la segunda en América Latina certificada como Destino Turístico Inteligente*. [Página Web en línea] Disponible: <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/medellin-es-la-primera-ciudad-del-pais-y-la-segunda-en-america-latina-certificada-como-destino-turistico-inteligente> [Consulta: 2024, Diciembre 10]
- ¿Qué es el modelo DTI? (2021). Secretaría de Estado de Turismo Gobierno de España [Página Web en línea]. Disponible: <https://www.destinosinteligentes.es/que-es-dti/#:~:text=El%20Destino%20Tur%C3%ADstico%20Inteligente%20se,el%20entorno%20e%20incrementando%20la> [Consulta: 2022, Julio 5]

- 7 características de los Destinos Turísticos Inteligentes.* (2020). Smart City Cluster [Página Web en línea]. Disponible: <https://smartcitycluster.org/blog/noticias-cluster/caracteristicas-de-los-destinos-turisticos-inteligentes/> [Consulta: 2022, Julio 5]
- Casas Lugo, R. (2022). Zonas Económicas Especiales, nuevo modelo de Venezuela: cómo funcionan. Portafolio [Portal de noticias en línea]. Disponible: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/zonas-economicas-especiales-nuevo-modelo-de-venezuela-como-funcionan-568550> [Consulta: 2023, Marzo 29]
- Ciudades Inteligentes: Una realidad para Venezuela.* (2022). Consejo Nacional de Promoción de Inversiones [Página Web en línea]. Disponible: <https://conapri.org/ciudades-inteligentes-una-realidad-para-venezuela/#:~:text=La%20idea%20es%20colocar%20el,pueden%20involucrarse%20con%20las%20soluciones> [Consulta: 2022, Mayo 27]
- Destinos turísticos inteligentes – Manual Operativo para la configuración de Destinos Turísticos Inteligentes.* (2015). Comunitat Valenciana: Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas. [Informe de Final] https://invattur.es/uploads/entorno_37/ficheros/62690c9e305de2073297352.pdf [Consulta: 2022, Mayo 26]
- Destinos turísticos inteligentes: cuáles son y cómo se gestionan.* (2021). El Auditor [Página Web en línea]. Disponible: https://elauditor.info/actualidad/destinos-turisticos-inteligentes--cuales-son-y-como-se-gestionan_a600b2e6830178d2cb151dda5 [Consulta: 2022, Julio 5]
- ESIC Business & Marketing School. (2025). Destinos turísticos inteligentes: definición y ejemplos. ESIC Rethink. [Página Web en línea] Disponible: <https://www.esic.edu/rethink/marketing-y-comunicacion/destinos-turisticos-inteligentes-definicion-ejemplos-c> [Consulta: 2025, Abril 16]
- Ivars-Baidal, J.I. y Vera Rebollo, J.F. (2019). *Planificación turística en España. De los paradigmas tradicionales a los nuevos enfoques: planificación turística inteligente.* Dialnet [Página Web en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7042659.pdf> [Consulta: 2022, Mayo 27]
- Método analítico: Qué es, para qué sirve y cómo realizarlo.* (2022). QuestionPro [Página Web en línea] Disponible: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-analitico/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20anal%C3%ADtica%20se%20realiza,son%20pertinentes%20a%20un%20proyecto> [Consulta: 2022, Agosto 5]

- Nueva Esparta Futuro*. (2019). Cedice Libertad, Centro Internacional para la Empresa privada. [Página Web en línea] Disponible: <https://cedice.org.ve/centro-de-emprendimiento-sociedad-libre/> [Consulta: 2022, Junio 10]
- Plan de Desarrollo Estatal de Nueva Esparta*. (2018). Gobernación del Estado Nueva Esparta.
- Silva, J.A. (2006). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Ediciones COBO.
- Utopía Urbana. (2022). Zúrich, una de las ciudades más ordenadas e inteligentes del planeta. [Página Web en línea] Disponible: <https://utopiaurbana.city/2022/09/28/zurich-una-de-las-ciudades-mas-ordenadas-e-inteligentes-del-planeta/> [Consulta: 2025, Enero 28]
- Vaquero, M. (2023). *¿Qué Son las Smart Cities o Ciudades Inteligentes?* El Blog ACH [Página Web en línea] Disponible: <https://panelesach.com/blog/smart-cities-o-ciudades-inteligentes-que-son/> [Consulta: 2022, Julio 5]
- Vargas E, D. E. (2022). 3 destinos turísticos inteligentes en el mundo y sus características. Soy Nómada. [Página Web en línea] Disponible: <https://www.soynomada.news/viajes/3-destinos-turisticos-inteligentes-en-el-mundo-y-sus-caracteristicas-20220702-0003.html> [Consulta: 2024, febrero 20]